



## MORALISTAS, MÉDICOS Y LÁTIGOS.

Rojo Vega Rojo A<sup>1</sup>

Cátedra de Historia de la Ciencia. Universidad de Valladolid. España

**Correspondencia:**

Prof. Anastasio Rojo Vega  
Cátedra de Historia de la Medicina  
Facultad de Medicina  
Avda Ramón y Cajal s/n  
47005 Valladolid. España  
rojo@med.uva.es

Uno de los manuales clásicos estudiados por nuestros bisabuelos, para lograr la licenciatura de Medicina en general, y aprobar la asignatura de Farmacología y Terapéutica en particular, fue el *Tratado de Terapéutica y de Farmacología* del cate-drático de dichas asignaturas, en la universidad de Lyon, Eduard Soulier, vertido al castellano por Eduardo Sánchez Rubio. En él, como en la mayor parte de los tratados con tera-péutica física de la época, llegados a un punto encontramos el empleo del látigo, de la fusta, con fines curativos, en la sección dedicada a masajes.

¿Qué decir de los masajes?: "El empleo del masaje en la cura de las enfermedades tiene grande antigüedad, pues se conoció en los tiempos primitivos, no habiendo pueblo salvaje que no le aplique en forma rudimentaria" (Soulier III, 445), ¿y que manera de aplicarlo más rudimentaria y primariamente que por medio de la vara y de la fusta? Verdad es que, en los tiempos en que el *Tratado* se escribió, la moda estaba más con los masajes tradicionales, entonces denominados masaje holandés o vienés, y con los masajes suecos, que asociaban el amasamiento manual de los nervios con la gimnasia de sala y las máquinas de Zander. En

todos ellos cabía distinguir lo que se denominaban fricciones sencillas, en castellano friegas; fricciones fuertes, o masajes propiamente dichos; malaxamientos, o "refregones o restregamientos, pellizcos, sobos y aserraduras" (Ibidem, 446); y finalmente lo que ahora nos interesa, las percusiones: "rayaduras, palmaduras, zurríos y puntillazos" (Ibidem, 446). La técnica, como se ha dicho, era sim-

ple, tanto en lo instrumental como en lo manual: "El azotamiento se hace con las palmas de las manos, el borde cubital del antebrazo, el puño o las puntas de los dedos" (Ibidem, 446).

No sé qué pensarían nuestros bisabuelos de tener que poner al paciente en posición de caballito, para suministrarle mejor y en la parte más indicada una tormenta de palmetazos; ni del masaje peri-uterino ideado por Thure Brandt, que dudo los médicos españoles llegasen a practicar, por mucho que estuviese en el temario médico-quirúrgico, por más que tuviesen que aprender su justificación: "Por mucha que sea la prevención con que se mire tal masaje e inmoral que pueda parecer, no es

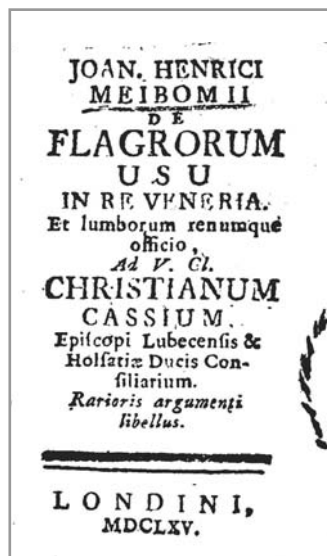


Figura 1.- Meibomius. De flagrorum usu (1655).

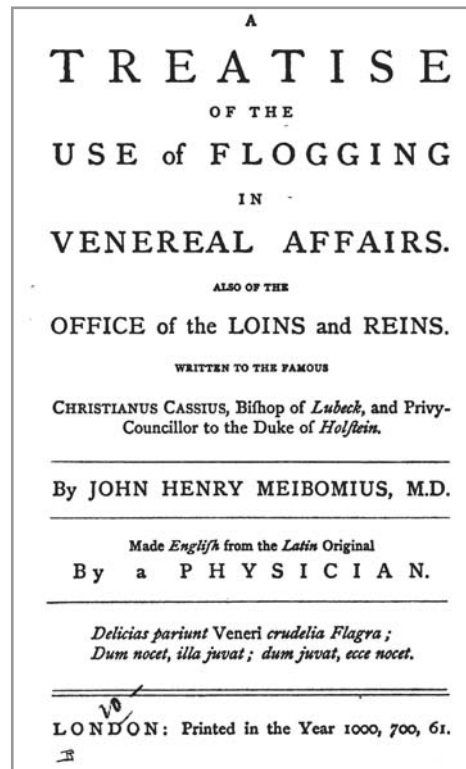


Figura 2.- Meibomius. Edición de Bartholin



**Figura 3.-**  
Flagelación  
contra  
la lujuria  
femenina.



**Figura 4.-**  
Técnica del  
caballo sin  
mueble.

posible negarle hoy nuestra atención" (Ibidem, 463), y su técnica: "Sentada la enferma en un sillón bajo y hondo, como media silla de las llamadas largas o medio sofá, con la cabeza y los hombros muy altos, el operador se sienta a la izquierda, y por debajo del muslo introduce en la vagina el dedo índice izquierdo [...] para hacer más efectivo el masaje, será preferible introducir el dedo en el recto, y otras el indicador en el recto y el pulgar en la vagina simultáneamente [...] la mano derecha, con los dedos en extensión completa, da principio, con la cara palmar de las terceras falanges, a un masaje circular de escaso radio, al principio con grandísima suavidad y luego cada vez más fuerte, en la dirección del índice izquierdo, hasta que se perciba claramente la exudación entre este y la mano derecha" (Ibidem, 463). Pese a la sonrisa que puedan provocarnos, flagelaciones y masajes como el descrito eran plena medicina académica a finales del XIX.

### DESNUDECES DE PECHO Y FLAGELANTES

Si el ejemplo a seguir para la España del siglo XVI fue Italia, el de los siglos XVII y XVIII fue Francia, con sus satélites: todo lo que en el vecino país se decía a favor o en contra de cualquier cosa, retumbaba en la península con ecos duplicados.

Uno de los moralistas más reputados y tenidos en cuenta por la población recatada de la época fue el abate Boileau, autor de un librito titulado **Contra el abuso de las desnudeces de pecho**, publicado en Bruselas en 1675, tras ser aprobado por los teólogos de la Universidad de Lovaina. Boileau se había visto empujado a escribirlo al ver que en Flandes "la mayor parte de las mujeres llevan los pechos y los hombros al aire y que en dicha manera llegan a confesarse e incluso a comulgar" (Boileau, *L'imprimeur au lecteur*, s.p.).

Su discurso enlaza con el artículo que publiqué en el número anterior de esta revista: "No solamente en las casas particulares, bailes, calles y paseos las mujeres muestran el pecho desnudo, también de igual manera, con horrorosa temeridad, llegan a insultar a Jesucristo al pie mismo de los altares, como si el demonio quisiera servirse de ellas" (Ibidem, 2). El clérigo, indignado, rebuscó pruebas del pecado en las obras de los antiguos, en San Pablo y en el bendito San Juan Crisóstomo: "esforcémonos con él, en hacer saber a esas mujeres la enormidad de la falta con que llegan a la iglesia vistiendo hábitos indecentes, semidesnudas, si se me permite. Venís a la casa de Dios como al baile, les dijo el santo ¿Para qué? ¿Para hacer conquistas y satisfacer vuestra sensualidad?" (Ibidem, 5).



**Figura 5.-** Flagelación excitante masculina.

Lo más entretenido de la obra es la segunda parte, que trata **De las vanas excusas de las mujeres para llevar los hombros y los pechos desnudos**, que podían resumirse en una sola: es la mejor forma de atraer a los hombres. Puesto que Dios les había dado como principal destino el matrimonio, respondían "pueden inocentemente servirse de todas sus bellezas para provocar el amor, para conseguir que el hombre las busque" (Ibidem, 73).



Figura 6.- L. Sacher-Masoch.



Figura 7.-  
Idea de gobernanta.

¿Qué puede alegar contra tan contundente razón el clérigo? Nada más que enseñanzas extraídas de San Gregorio, Tertuliano, Clemente Alejandrino, y de todos los Padres de la Iglesia que defendieron el recato y la modestia. Palabras y más palabras en torno al pecado y a la perdición final, porque "Eva no pudo sufrir sin vergüenza que su marido contemplase su desnudez, mientras ellas buscan espectadores de la suya, espectadores que no pueden contemplarlas sin caer en el pecado" (Ibidem, 30).

Podríamos traer aquí la vulgar expresión española del *Éramos pocos*, ya que mientras en Francia, Boileau y otros peleaban contra la desnudez de los pechos, en otra parte de Europa, un médico abría un nuevo frente, al publicar un tratado titulado *De flagorum usu in re veneream*, que, traducido y desarrollado en castellano valía tanto como *Utilidad de la fusta en la medicina y en los placeres conyugales, así como de las funciones de los lomos y de los riñones*. Una obra que se convertiría en el siguiente blanco de los ataques del abate.

El médico, adelantado a su tiempo, se llamaba Johannes Henricus Meibomius y era alemán, nacido el 25 de agosto de 1590 en Hemstaedt, y fallecido el 16 de mayo de 1655 en Lübeck.

### MEIBOMIUS (1590-1655) Y EL DE USU FLAGORUM

Meibomius fue un personaje extraño, si tomamos en consideración los temas que excitaron su interés. Hijo del también médico Henricus Meibomius, tras estudiar el arte de Galeno en diversas Universidades de Alemania e Italia, acabó siendo primer médico de la mencionada ciudad de Lübeck que vio el fin de sus días. Como se ha adelantado, le atraían temas muy diversos, que comprendían desde el estudio de la obra de Hipócrates, en el *Commentarius in Hippocratis jusjurandum*

(1643); hasta la historia de las bebidas embriagadoras diferentes del vino, en el *De cerevisiis, potibusque & ebriaminibus extra vinum aliis* (1668); la condena del equivalente germano del sambenito mediterráneo, consistente en llevar un perro auestas, en *Epistola de Cynophoria, seu, canis portatione ignominiosam* (1645); y la flagelación, en el *De usu flagrorum*, editado por primera vez en Leyden en 1643 y después, sucesivamente, en Lübeck (1639), Leyden-Elzeviers (1643), Londres (1655), Hafniae, edición aumentada por Thomas Bartholin (1669) y Francfort (1670).

La obra quería mostrar a la profesión y al gran público los mecanismos generativos con que Dios había provisto al hombre y la manera de potenciarlos en quienes padecían un bajo rendimiento en ellos. La obra, pese a su brevedad, levantó bastante polvareda y se hizo rara.

Meibomius asegura que quien le impulsó a trabajar sobre los beneficios de la tal práctica fue Christian Cassius, obispo de Lübeck y canciller del duque de Holstein, persona a quien va dedicada la obra. Unos buenos efectos conocidos desde tan antiguo, que ya fueron investigados por discípulos de Asclepiades, el famoso médico de la época de Augusto, quienes pretendían que los latigazos eran la mejor manera de devolver a los maníacos el sentido común, "*flagellis coërcendos, ut sinistro mentis iudicio depulso respiscerint*" (Meibomius 1655, 5), entre otras cosas.

Lo que sigue es una colección erudita, que conforma la parte fundamental de la primera historia del uso del látigo en medicina. Referencias a Séneca (4 AC – 65 DC), según el cual la flagelación curaba la fiebre cuartanas, al dividir, por medio del calor, los humores acres, espesos y negros que las causaban; Galeno (130 -200), observador de que los comerciantes de esclavos, antes de sacarlos al mercado, les propinaban una

buena tunda, para hacerlos brillantes y sonrosados; Celio Aureliano (c 400), que defendía que las personas atacadas de melancolía erótica debían ser tratadas con este medio, pues no respondían a ningún otro; Rasis (850-923), que tomó de un médico judío la técnica de inmovilizar con ataduras al loco enamorado y darle una sonada paliza, bien con los puños o con un vergajo, y si el enamorado no se curaba con la primera tunda, continuarlas hasta que perdiese la chifladura; etc.

Hay que señalar, que para los antiguos, el amor era cosa bien distinta en hombres y en mujeres. En las mujeres era lo normal. Normal que se enamorasen, puesto que tenían un cerebro débil, fácilmente influenciado e inflamable por las pasiones; pero en los hombres el amor era una enfermedad, una especie de transexualismo, una debilidad impropia de su sexo, que había que tratar, razón por la que Valescus de Taranta (1382-1417) recomendaba en su práctica, en el **Philonium**, una fuerte fustigación de las nalgas con varas espinosas de bérberis – *flagellatur culus ejus cum verberibus* (Ibidem, 6) – y mantener al joven encerrado en una mazmorra a pan y agua hasta que se le pasase.

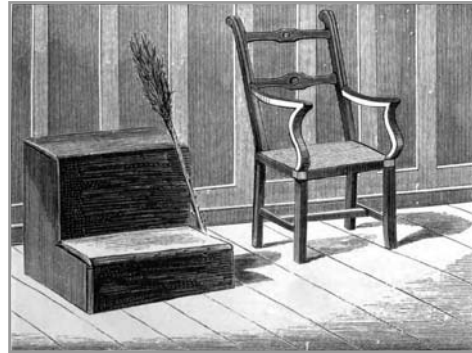
Girolamo Mercuriale (1530-1606), fue más allá, afirmando que el sistema había servido a los médicos para que personas delgadas y macilentas se convirtiesen en fuertes y saludables. Incluso el famoso Tomasso Campanella había contado a Meibomius cómo la flagelación combatía el estreñimiento, dando por razón al príncipe de Venosa, en la Basilicata, que no podía deponer si antes no había sido fustigado por un criado contratado expresamente para el oficio (Ibidem, 27).

Pero, lo que de verdad pretendía Meibomius, porque tal vez era lo que quería saber el obispo Cassius, era investigar las ventajas que la flagelación proporcionaba en los desarreglos amorosos, a la vez que entender a esas “*personas que no pueden disfrutar de los placeres del amor si no son agujoneadas con el látigo*” (Ibidem, 27).

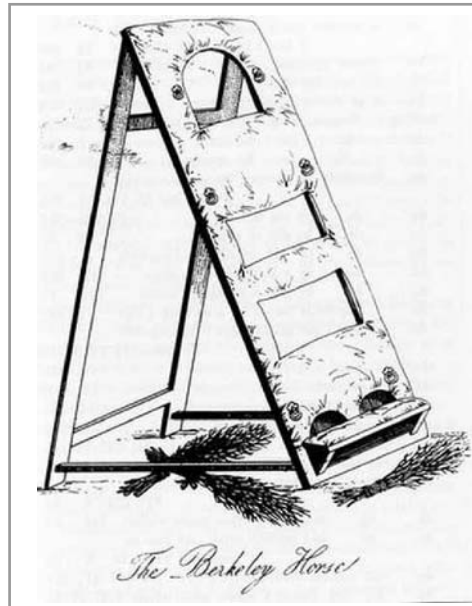
Una investigación que le llevó a casi no encontrar citas de la flagelación como estimulante sexual en la Antigüedad y en la Edad Media. No le valía el blando golpeo de los atributos masculinos con un manojo de ortigas verdes, descrito por Petronio (14-27 DC) al explicar las penas de Eucolpio: “*Esta parte de mi cuerpo, por la cual yo era antes un Aquiles, está ahora totalmente muerta y más fría que la nieve, parece como si se hubiese retirado al interior de mis entrañas, dejando una piel llena de arrugas*” (Ibidem, 11). Para encontrar información digna, le fue preciso llegar hasta el Renacimiento y hasta Giovanni Pico de la Mirándola (1463-1494).

En efecto, Pico, en su obra contra los astrólogos – **Disputationes adversus astrologiam divinatricem** – narra el caso ya digno de estudio de un amigo: “*conozco un hombre, que vive en este tiempo, cuya sexualidad no tiene parangón. No puede tener relaciones con una mujer, por violento que sea su deseo, si antes no ha sido fustigado [...] Este desgraciado reclama tal servicio, con las más lastimeras súplicas, a la mujer, vestida, con la que quiere acostarse, ofreciéndole él mismo las fustas que desde la noche anterior ha tenido metidas en vinagre, pidiéndole de rodillas el favor insigne de que le haga trizas la piel*” (Ibidem, 14).

Posteriores a los de Pico son los testimonios de Celio Rhodiginio (1469-1525), André Tiraqueau (1488-1558), y Otto Brunfels (+1534), autores que, en sus respectivos **Lectio-num Antiquarum libri XXX, De legibus connubialibus** y **Onomastikon medicinae**, ofrecen casos semejantes y reconocidos personalmente.



**Figura 8.-**  
Mobiliario para la flagelación.



**Figura 9.-**  
El caballo de Theresa Berkeley

Ganas de erudición, porque Meibomius no habría necesitado de noticias ajenas, porque las tenía propias y de la misma Lübeck: “*un ciudadano desta ciudad, comerciante en mantequilla y quesos, que vivía en la plaza de los molinos – in platea habitans, quae à molendinis nomen invenit* (Ibidem, 17) – *fue acusado, entre otros crímenes, de adulterio y condenado a latigazos. Una prostituta, con la que dicho hombre tenía comercio desde hacía largo tiempo, confesó que nunca le pudo hacer el amor sin antes ser apaleado, y que consumado el primer acto, no alcanzaba a ir más allá si no le administraba una segunda ración doble de palos*” (Ibidem, 19).

Lo siguiente, en buena ciencia, era preguntarse la razón de tan extrañas apetencias, pensando en calidad de médicos.

En este camino, la primera evidencia era que la flagelación se hacía ordinariamente sobre los lomos, a causa de que los genitales eran excesivamente delicados.

La segunda, que los lomos cubren la mayor parte de la espalda, sustentándose sobre cinco vértebras que se asientan sobre el hueso sacro y están cubiertas de músculos, nervios y tendones. Este es el territorio de la vena cava y de la gran arteria, vasos mayores de los que parten ramificaciones hacia los riñones denominadas emulgentes, espermáticas y lumbares; y hacia los testículos, venas y arterias seminarias. Todo el con-

junto está abundantemente dotado de nervios por la médula espinal

Tercera: todo lo que hay en la región lumbar concurre al acto de la generación, tal y como refiere la **Biblia** cuando se refiere a Adán en el **Génesis**, XXXV-11, "*Reges de lumbis tuis egredientur*", de tus lomos saldrán reyes; hecho que se ve refrendado por todos los grandes médicos, Hipócrates, Aristóteles, Galeno, Aetius de Amida y Avicena, quienes dejaron bien claro que los coitos excesivos arruinaban los riñones.

En definitiva, pues, la zona lumbar debía ser contemplada en su totalidad en lo que hace al acto generativo y según lo había expuesto Marsilio Cagnati (+1610): vértebras, músculos, riñones, arterias y nervios, pero sobre todo venas y arterias espermáticas, que eran el fundamento y la base del acto sexual, por ser las que llevaban a los testículos la simiente, que recorriéndolas iba emblanqueciéndose y espesándose hasta tomar las características del esperma definitivo.

El deseo sexual dependería de la llegada de dicho esperma a los testículos, siendo el viaje entorpecido por el frío, que comunica viscosidad, y favorecido por el calor, que fluidifica. En dichos presupuestos se basaba Galeno al explicar, en su **De tuenda valetudine**, el porqué los atletas antiguos se aplicaban láminas de frío plomo a los lomos: para evitar poluciones nocturnas y conservar sus fuerzas.

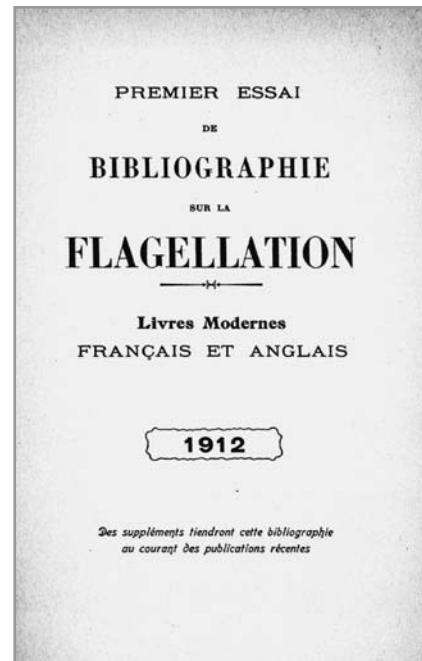
Por lo contrario el calor, la comunicación de calor a los riñones y a la parte baja de la espalda, por agilizar el flujo, favorecía el impulso sexual y el acto generativo, en una época en que la falta de descendencia podía constituirse en problema nacional, como pudo verse en España, donde la falta de capacidad procreativa en Carlos II desembocó en la Guerra de Sucesión y en la llegada al trono de los Borbones. En este sentido, la flagelación por calentar la zona azotada y consecuentemente provocar la erección del miembro, parecía recurso idóneo para casos médicos de impotencia y debilidad del deseo sexual.

Uno de los médicos que tomaron en serio la terapia erogenética de Meibomius fue el famoso Bartholin, el descubridor del ducto principal de las glándulas salivales y del sistema linfático, entre otras glorias. A él se debe la edición de Francfort 1670, que lleva incorporadas unas consideraciones de cosecha propia<sup>2</sup> y un opúsculo de Joachim Olhaff redundando sobre la importancia de los riñones en el acto sexual<sup>3</sup>.

Bartholin confirma la eficacia del flagelo en multitud de circunstancias médicas, que van desde el peritaje de enfermedades fingidas, hasta la eliminación de la enuresis nocturna de los niños: "*he constatado que azotar a los niños, como castigo por haberse orinado en la cama, es el remedio más eficaz para que dejen de hacerlo*" y más allá: "*la flagelación excita y aumenta la simiente por el calor extremo que comunica a la zona lumbar y a los riñones; he mostrado hace mucho con mis investigaciones anatómicas cómo las funciones de los riñones dependen de la circulación de la sangre [...]* lo que hace que la costumbre de dormir sobre la espalda provoque poluciones nocturnas, al aumentar el calor del dorso" (ambas citas en su edición de Meibomius 1810, 83).

### **EL ABATE BOILEAU CONTRA LAS FLAGELACIONES**

El mejor campeón en la lucha contra la flagelación fue el ya mencionado abate Jacques Boileau, el mismo que en 1675 se tomó el trabajo de luchar contra las desnudeces mamarias.



**Figura 10.-**  
Bibliografía sobre  
la flagelación.

Si aquello era demoníaco, esto de querer provocar el ardor del miembro viril, de incitar a realizar el acto sexual, no podía calificarse sino de satánico. Así, contra Meibomius, compuso una **Historia de los flagelantes** de más de trescientas páginas, dada a las prensas en lengua latina en 1700 y rápidamente traducida al francés. Su título completamente desarrollado es: **Historia de los flagelantes, por la que se hace ver el buen y el mal uso de las flagelaciones entre los Cristianos, mediante pruebas extraídas de las Sagradas Escrituras, Padres de la Iglesia, Papas, Concilios y autores profanos.**

Se trataba de mostrar a los creyentes que la flagelación, moral y religiosamente considerada, aspectos estos que debían prevalecer sobre los médicos, era esencialmente injustificable e ilícita. El primer capítulo, plena declaración de principios, se titula: **La mortificación de la carne para vencer las debilidades es cosa santa y piadosa. El propósito del autor no es condenar el uso de las flagelaciones en general, cuando van acompañadas de otros castigos de la carne, sino tan solamente mostrar el abuso que se hace de ellas cuando van apartadas, precisamente, de estos otros castigos y mortificaciones.**

No era el propósito de Boileau condenar el uso de las flagelaciones en general, pero sí que lo era, porque el abate, en su fuero interno, estaba en contra de cualquier mortificación y, por supuesto, de cualquier forma de flagelación que no fuese de las empleadas por la Justicia para castigar crímenes: "*Se prueba, que no hubo persona bajo la Antigua Ley que se infligiese a sí mismo castigos voluntarios, ni que los recibiese de mano de otros, si no eran los impuestos para la expiación de crímenes a los que la ley asignaba un cierto número de azotes*" (Boileau 1701, 6).

En un repaso histórico, que para algo la obra se dice estar dedicada a la Historia de las Flagelaciones, Boileau recorre los tiempos de los primitivos cristianos, que se horrorizaban de las flagelaciones voluntarias de los paganos; los años de San Agustín, cuando el látigo quedaba reservado a herejes y criminales; los de los anacoretas, que según San Juan Climaco tampoco la practicaban; el origen de las órdenes monásticas, y la



llegada de Petrus de Honestis, alias *el pecador*, responsable según nuestro autor de la vulgarización de la disciplina con fines religiosos por medio de una *Regula clericorum* con que pretendió gobernar y dirigir la vida de los clérigos: "fue entonces cuando se vio a los religiosos armarse de fustas, vergas, correas y palos, y desgarrarse la piel, con la esperanza de hacerse favorables a Dios" (Ibidem, 167). Lo mismo que pensaba el abate fue reflejado en sus escritos por el cardenal Baronius: "En aquel tiempo, Pedro Damián ayudó mucho a introducir en la iglesia la loable costumbre de darse al látigo y a la disciplina como forma de penitencia, si es que el propio Pedro Damián no fue el inventor de dicha práctica". Este Pedro Damián, alias Petrus de Honestis, se habría inspirado en un famoso eremita vecino suyo, popularmente nombrado Domingo el encuerado (Ibidem, 168): "su práctica ordinaria consistía en armarse ambas manos con vergas y, completamente desnudo, fustigarse vigorosamente todo el cuerpo; este era su ejercicio más común", práctica que en Cuaresma repetía tres veces mientras recitaba el *Salterio* (Ibidem, 172). Cuando le pareció haberse acostumbrado a las vergas, las cambió por correas, que hacían más daño. Los seguidores surgieron como setas y "no solamente hombres, sino también mujeres nobles que buscaban con ardor esta forma de purgatorio" (Ibidem, 173) siguieron la vía dolorosa del encuerado.

De poco valió que San Bruno de Colonia (1030-1101), el fundador de la orden de la Cartuja, intentase acabar con semejantes mortificaciones en el primer siglo del primer milenio: la práctica había escapado de todo control y se había adueñado de todos cuantos aspiraban a debilitar las tentaciones de la carne. San Bernardino de Siena fue uno de sus más fervientes defensores, dándose a sí mismo por ejemplo: un día que salió del cenobio a comprar pan, fue invitado a entrar en su casa por otra mujer de Putifar, que le exigió relaciones sexuales, amenazándole con que, de no prestarse a ellas, saldría gritando a la calle diciendo que había querido violarla. Bernardino suplicó a Dios, con toda la fuerza de su alma, que no le abandonase, que le inspirase, y por inspiración divina pidió a la mujer que se desnudase por completo, momento que el santo aprovechó para sacar la verga que llevaba debajo del hábito, propinando a la pecadora tal paliza que le quitó los ardores sexuales de aquel día y las ganas de volver a llamarle en los sucesivos (Ibidem, 197). Paradójicamente, si pensamos en Meibomius, la flagelación se había demostrado aquí como excelente anti-venéreo.

Acosos femeninos similares refieren otros santos, que salieron del paso de idéntica manera: Sea el capuchino Mathieu de Aviñón, fallecido en la isla de Córcega en 1564. Lo traigo aquí porque, para su particular corrección de pecadora, empleó un látigo español<sup>4</sup>, idóneo, por lo visto, para dejar nalgas ensangrentadas.

Naturalmente, Boileau no podía dejar de hablar de la famosa secta de los flagelantes, que invadió Europa, según sus cálculos, en el año 1349, coincidiendo con la peste negra, aunque habría que buscar su origen en la Lombardía de 1260, punto desde el que se extendió por toda Italia y Europa Central: "el temor a la llegada del Salvador y al Juicio Final les acongojó de tal manera, que nobles y campesinos, jóvenes y viejos, incluso niños de cinco años, echaron a andar por calles y villa completamente desnudos, exceptuadas las partes pudendas, sin mostrar ninguna vergüenza por ello, en procesión de dos en dos, fustigándose las espaldas hasta que la sangre corría por ellas, recitando plegarias, dando suspiros y vertiendo torrentes de lágrimas" (Ibidem, 257). Acabó convirtiéndose en una banda de saqueadores de alde-

as, villas y ciudades, que hubo que aplastar con las armas. Resurgió en 1439 como secta *renovada* y conoció algunas otras resurrecciones hasta el XVII, según nuestro abate, pero no es caso que tenga que ver con la medicina.

Nos interesa más su capítulo **Los latigazos en la espalda son peligrosos. Son origen de fluxiones y de otras enfermedades de los ojos. Se demuestra con razones físicas su mayor nocividad sobre riñones y nalgas. Va contra el pudor y la buena crianza, tanto de hombres como mujeres, fustigarse los genitales.**

Ahí era donde quería llegar tras tanto recorrido histórico, al empleo del látigo, bajo inapropiadas explicaciones médicas, para incremental el placer y el ardor sexual de las personas. En realidad toda la obra es una contestación a Meibomius y a su recomendación de emplear, tal como lo hace notar Mercier de Compiègne (1763-1800) en su traducción de *II Utilidad de la flagelación* al francés, en 1795.

¿Cómo entendía un teólogo el placer sexual originado por la flagelación? Así: la espalda se prolonga hasta los músculos de las nalgas, fuertemente anclados en los huesos de la zona, incluido el hueso púbico. Al azotar a una persona en la parte baja de la espalda y en las nalgas, lo que se consigue es empujar violentamente a los espíritus animales contra ese preciso punto, contra el hueso púbico, provocando irresistibles movimientos impúdicos que se transmiten, por proximidad, a los genitales.

Por una parte eso, por otra las sensaciones placenteras, conducidas al cerebro, inundan este con imaginaciones de placeres prohibidos, con fascinaciones que evaporan hasta el menor átomo de pudor y de castidad. El cerebro responde a unas y a otras enviando a los testículos, por los vasos emulgentes, espermáticos y adiposos, con la facilidad de flujo que favorece el calor de la azotaina, un torrente de materia seminal que, vertiéndose furiosamente en los genitales, arrastra irremisiblemente al flagelado a los placeres brutales de la carne (Ibidem, 308).

Finalmente son diez páginas escasas las dedicadas por el abate a solicitar la prohibición de la flagelación por motivos supuestamente científicos. Toda la obra estaba pensada para culminarla con ellos, pero acabó encontrándose atado de pies y manos. No podía entrar en detalles que encendiesen la lujuria de los lectores, no podía sacarlos de Escila para dejarlos caer en Caribdis. Había que explicar las cosas tal y como eran, pero velándolas en lo posible, hablar dando un rodeo, como San Gregorio Niseno en la epístola a Letoyus, en la que defendía el enterramiento de los muertos dando a ver que su exposición a la vista deshonoraba a la naturaleza humana. Inspirado en él, Boileau pregunta: "¿Pero acaso no es más deshonesto, más infame, más corrompida naturaleza, el exponer públicamente las espaldas y las nalgas, de excelente belleza, de jovencitas, aunque sean novicias, que un cadáver pálido y desfigurado?" (Ibidem, 317). La última página que escribió reza: "la disciplina de abajo – Discipline d'enbas – en el mundo moderno debe considerarse un uso atrasado e inútil, como también un ejercicio malo, villano e infame". Todavía añadió una máxima tras el FIN del editor: "El látigo para los caballos, la mordaza para los asnos, y el vergajo para la espalda de los insensatos".

### MORALISTAS, MÉDICOS Y LIBERTINOS CONTRA BOILEAU

El libro de Boileau tuvo buena acogida, si se toman en cuenta las ediciones y traducciones que de él se hicieron, pero

también suscitó un rechazo inmediato entre moralistas, médicos y libertinos. Entre los moralistas porque consideraban que atacaba una tradición profundamente integrada en la religión católica, entre los médicos porque empezaron a entender la flagelación unas veces como remedio terapéutico físico, y otras como enfermedad mental, como una de las perversiones que acabaría estudiando la Psiquiatría; y entre los libertinos por razones que no hace falta explicar.

La principal obra contra el abate surgida de las filas de la religión fue la titulada **Critica de la historia de los flagelantes y justificación del uso de las disciplinas voluntarias** (1703) de Jean-Baptiste Thiers, doctor en Teología, como Boileau, y cura del lugar de Vibraye. En tamaño es una obra tan contundente, con sus más de cuatrocientas páginas, como la de su contrario, ya que la pretensión de Thiers es desmontar uno por uno todos los argumentos de su rival ¿Cómo es eso de que una penitencia que hace revivir los sufrimientos de la pasión de Cristo deba ser rechazada por la Iglesia y por los cristianos? “*El autor de la Historia de los Flagelantes, parece condenar una práctica tan santa y tan autorizada, incluso habla de ella con desprecio y de manera dura e injuriosa. Esta historia es la que yo me he propuesto refutar*” (Thiers 1703, Epitre), y un poco más adelante: “*Las gentes de bien y todos los que están al tanto de las prácticas de la iglesia, no han quedado contentos con este libro [de Boileau], por sostener atrevidamente que las disciplinas voluntarias, y principalmente las que se administran en las zonas bajas son contrarias a la verdadera piedad y al pudor*” (Ibidem, Preface).

El plan de trabajo de Thiers establece cinco contradicciones principales. 1ª) El título de la obra de Boileau es inadecuado, ya que confunde a las personas que se flagelan para mortificar su carne, con los herejes que fueron llamados flagelantes “*infectados de diversos errores*” (Ibidem, 1). 2ª) Se advierte bien a las claras que al abate es un mal latino y que ha escrito la obra en francés antes de verterla al lenguaje ciceroniano, “*su estilo es duro y embarazado, su elocución oscura y afectada, y su dicción no está exenta de equívocos, solecismos y barbarismos*” (Ibidem, 14). 3ª) Para que su libro pareciera obra importante, por lo grueso, ha introducido multitud de cosas que sobran y que no deberían estar en él, habría que eliminar al menos siete capítulos. 4ª) Muchos de los ejemplos y citas que expone hieren gravemente el pudor del lector. 5ª) Las fuentes y las justificaciones extraídas de textos religiosos están mal interpretadas, o son poco exactas, o falsas. Tras una larga recopilación de elogios a la disciplina voluntaria hechos por papas, obispos y escritores de la Iglesia en general, Thiers no toca para nada la relación que la flagelación pueda tener con la Medicina.

Una Medicina en la que la flagelación siguió teniendo presencia de la mano de traducciones y versiones de la obra de Meibomius, principalmente las de Mercier y Doppet. Mercier (1763-1800) fue más escritor libertino que médico, por más que titulase su texto **De la utilidad de de la flagelación en los placeres del matrimonio y en la medicina** y, desde luego, nada moralista, como podía preverse de algunos otros de sus libros: **Manual del tocador**, o **Ensayos eróticos sobre las señoritas de Atenas** (1787), **Elogio del pedo** (1798), o **Elogio de los pechos femeninos** (1800), reelaboración un viejo libro titulado **Tetons** aparecido en Amsterdam, por primera vez, en 1720, sobre el tema varias veces repetido del redescubrimiento de dicha parte de la anatomía femenina, de hecho el título completo de la versión de Mercier continua: *obra curiosa en la cual se examina si deben cubrirse, si debe permitirse el tocarlos, cuáles son sus efectos, su forma, su lenguaje, su elocuencia, los países en los que se crían*

*más hermosos y los medios más seguros de conservarlos.* Según Mercier, el paraíso de los buenos pechos está en Inglaterra y en los países germánicos, con mocitas que apenas adolescentes los ostentan ya que para sí los quisiera una reina. Respecto de España, siguiendo a la condesa de Aulnoy, asegura: “*las españolas no tienen tetas y no quieren tenerlo. Es una belleza para las damas españolas no tener tetas y desde muy temprano ponen toda su precaución en impedir que les crezcan. Cuando comienzan a aparecer, ponen sobre ellas pequeñas láminas de plomo y se fajan como niños de pañales*” (Mercier 1801, 107-8). Mal de muchos consuelo de tontos. Consolémonos sabiendo que Francia tampoco era un paraíso: “*lamentémonos también de esas francesas que tienen la manía de ponerse ropas masculinas, que destruyen esa obra maestra tan graciosa y tan atractiva de su sexo; el delirio de esta especie de hermafroditas me causa piedad, y me irrita*” (Ibidem, 107).

La traducción de Doppet, firmada “Por D\*\*\*\* médico”, es poco más que un plagio de Meibomius, mientras la de Bartholin, que se vió por primera vez en los escaparates de las librerías en 1792, y conoció reediciones en 1800 y 1801, tuvo como mayor mérito renovar las posibilidades de adquirir una obra que se había hecho muy rara.

Los últimos ecos del **De flagrorum usu**, desde el punto de vista médico, alcanzaron el año 1902, gracias a **Les Flagellants** de Charles Virmaître, obra que plantea: “*Este asunto a ocupado la atención de los médicos, de tiempo en tiempo, con toda la razón del mundo [...] que los jovencitos puedan ser corregidos de su impudor, las mocitas de sus modales altivos, y las mujeres de su locuacidad y de su tendencia a la infidelidad, aplicando la fusta sobre una parte muy sensible de su anatomía, es cosa que cualquiera comprende fácilmente. Pero que sea posible combatir con el mismo sistema una multitud de enfermedades misteriosas a las que esta sujeta la carne humana, requiere un mayor esfuerzo del entendimiento*” (Virmaître 1902, 213).

La flagelación se había ido deslizando, insensiblemente, hacia los terrenos de la degeneración sexual, la perversión, la Medicina legal y la Psiquiatría, por más que todavía los alumnos de medicina españoles siguiesen estudiando en Trousseau, de la mano de Matías Nieto Serrano: “*medicación que consiste en herir las distintas partes de la piel con un látigo, o con cualquier otro instrumento capaz de producir un dolor bastante vivo. La flagelación se hace con varas, correas de cuero, cordeles, ortigas, o con un cepillo áspero; con el cual se sacude verticalmente o de plano, para que penetren superficialmente sus puntas en la dermis. Semejante medio, de que han abusado los libertinos de todas las edades y países para reanimar sus apagados apetitos, se ha empleado con frecuencia para un objeto medicinal, y muchas veces le aconsejamos nosotros. Háse combatido ventajosamente por la flagelación la debilidad de las partes cuyos nervios nacen de la extremidad de la médula. Así es que se corrigen con ella la incontinencia de orina, la parálisis de vejiga, el estreñimiento pertinaz, la impotencia o mas bien la falta de estímulo natural en los órganos de la generación, y las paraplegias antiguas e incompletas [...]*” (Trousseau 1863, 498).

Definitivamente, la flagelación era una perversión y como tal es asumida por la **Psychopathia sexualis** (1886) de Richard von Krafft-Ebing (1840-1902), y por la **Venus im Pelz** (1870) del padre del masoquismo, del austriaco Leopold Sacher-Masoch (1836-1895).

Así se inició la Era de las gobernantas más famosas de todos los tiempos, Poll *la depilada*, la negra Ebony Bet, o Theresa Berkley (+1836), inventora, o al menos introductora, del llamado caballo de Berkley. La flagelación se había convertido en disciplina inglesa, también llamada dulce oficio.

---

**NOTAS DEL AUTOR**

1. *Catedrático de Historia de la Ciencia en la Facultad de Medicina de Valladolid. c/ Ramón y Cajal, 7; 47005 VALLADOLID. rojo@med.uva.es*
2. MEIBOMIUS 1670, pags. 97-112: *Viro Summo Thomae Bartholino. Henricus Meibomius S.D.*
3. MEIBOMIUS 1670, pags. 113-144: *Dissertatiunculae de Usu Renum. Francfort: Bibliopolio Paulino, 1670.*
4. BOILEAU 1701, pag. 197, "un fouët de cordelettes d'Espagne".

---

**BIBLIOGRAFÍA**

- Boileau, J. *Historia Flagellantium et de recto et perverso flagrorum usu apud christianos. París: J. Anisson, 1700.*
  - *Histoire des flagellans ou l'on fait voir le bob & le mauvais usage des flagellations parmi les chretiens. Amsterdam: F. vander Plaats, 1701.*
  - *De l'abus des nudités de gorge. Edición de Gand: Duquesne, 1857.*
- Doppet, A. *Aprodisiaque externe ou Traité du fouet. S.L., s.i., 1788.*
- Krafft-Ebing, R.v. *Antipathic Sexual Instinct. A Medico-Forensic Study. New York: Rebman, s.a.*
- Meibomius, J.H. *De Flagrorum usu in re veneria. Londres 1655.*
  - *De usu flagrorum in Re Medica & Veneria. Lumborumque & Renumque officio. Francfort: Bibliopolio Hafnensi, 1670.*
  - *De l'utilité de la flagellation dans la Médecine et dans les plaisiris su mariage. Londres, 1801.*
- Mercier, C-F. *Éloge du sein dels femmes. 2ª ed. París: Guerin, 1801.*
- Millingen, J.G. *Curiosities of Medical Experience. 2ª ed. Londres: R. Bentley, 1839.*
- Olhaff, J. *Dissertatiunculae de usu renum. Francfort: Bibliopolio Paullino, 1670*
- Soulier, E. *Tratado de Terapéutica y de Farmacología, t. III. Madrid: Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, s.a.*
- Thiers, J-B. *Critique de l'Histoire del Flagellans, et justification de l'usage des disciplines volontaires. París : J. Nully, 1703.*
- Trousseau, A. Y H. Pidoux. *Tratado de terapéutica y materia médica. 2ª ed. Madrid: M. de Rojas, 1863.*
- Virmaître, Ch. *Les flagellants et les flagellés de Paris. París: Ch. Carrington, 1902.*